

**Reprogramación de sesión referente a la
Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de
Transparencia de la Universidad Autónoma del
Estado de Hidalgo del año 2024**

1

Pachuca de Soto, Hidalgo, 13 (trece) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro).

Visto para analizar reprogramación de la sesión ordinaria referente a la calendarización de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

R E S U L T A N D O

PRIMERO. En fecha 13 (trece) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo llevarían a cabo la sesión de carácter ordinaria referente a la calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024.

SEGUNDO. En virtud de que no hubo quorum legal para llevar a cabo dicha sesión las integrantes del Comité de Transparencia presentes determinaron diferir dicha sesión.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Conforme a lo dispuesto por las integrantes del Comité de Transparencia presentes se determinó diferir la sesión ordinaria referente a la Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del año 2024 para el día martes 19 de marzo del 2024 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del 7º (séptimo) piso ubicada

Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

**Reprogramación de sesión referente a la
Calendarización de sesiones ordinarias del Comité de
Transparencia de la Universidad Autónoma del
Estado de Hidalgo del año 2024**

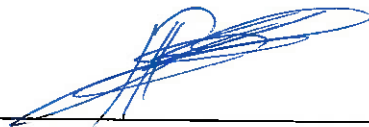
en la Unidad de Transparencia de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

UNICO. En virtud de que no hubo quorum legal para llevar a cabo la sesión ya referida, se difiere para llevarse a cabo en el horario, día y lugar ya establecido.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; y Maestra Hannia Ingrid Salinas González, integrante del Comité de Transparencia y Contralora General.



Mtra. Haydee Abigai Hernández
Aguilar
**Titular de la Unidad de
Transparencia**



Mtra. Hannia Ingrid Salinas
González
Contralora General

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx